

ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIONES
Programa de Proyectos e Investigación
Entidades y personas físicas radicadas en el exterior

Registro de Entrada

1. Datos de la convocatoria

Centro directivo	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES	AÑO	2020	Nº EXPTE.	
Objeto	Ayudas del Programa de Proyectos e Investigación.				
	Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio		BOE de 21 de julio de 2012		

2. Datos de la entidad solicitante

Nombre o razón social:	NIF /CIF:
Domicilio:	Teléfono:
Localidad y C.P.:	Fax:
Provincia:	País:
	E-mail:

3. Datos del/la representante legal o apoderado/a de la entidad

Apellidos:	Nombre:
Cargo:	DNI/Pasaporte :
Domicilio:	Tfno./Fax:
Localidad y C.P.:	Provincia:
	País:
	E-mail:

4. Actividades objeto de subvención (indicar el carácter de la actividad)

	Cuantía solicitada (€)
1.....	
2.....	
3.....	
4.....	
Cuantía total solicitada:	

5. Datos bancarios para el abono de la ayuda

Titular de la cuenta ⁽¹⁾
Nombre del Banco
Domicilio de la oficina bancaria y país
Nº cuenta corriente

(1) El titular de la cuenta corriente ha de ser necesariamente la entidad solicitante

Don/Dña Representante legal de la entidad solicitante, declara que son ciertos los datos consignados en esta solicitud y da su consentimiento para la comprobación de sus datos de identidad personal mediante un Sistema de Verificación de Datos de Identidad. <div style="text-align: center;"> En a de de 20 </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> Firma del/de la representante legal </div>

Los espacios sombreados están reservados para la Administración.

6. Documentos que se han de aportar (*):

- Pasaporte/DNI en vigor del/la representante legal o apoderado/a de la entidad.
- Documento acreditativo de la capacidad legal o poder suficiente del solicitante para actuar en nombre del solicitante.
- Documentos constitutivos de la entidad debidamente registrada y Acta de la última Asamblea.
- Certificado de residencia fiscal emitido por las autoridades competentes del país de residencia, en vigor durante el año de la convocatoria.
- Justificante de percibir otras ayudas para la misma finalidad, con indicación de la cuantía y el organismo concedente.
- Memoria explicativa de las características sustanciales de la entidad solicitante.
(Anexo II de la solicitud)
- Memoria explicativa y presupuesto por cada una de los proyectos para las que se solicita la subvención
(Anexo III de la solicitud)
- Declaración responsable acreditativa de que la entidad solicitante se encuentra al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
(Anexo IV de la solicitud).
- Declaración responsable acreditativa de que la entidad solicitante no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
(Anexo V de la solicitud)

(*). Cuando los documentos aportados al expediente estén en un idioma distinto del castellano, se deberá presentar también una traducción de los mismos.

7. Consentimiento del solicitante:

La presentación de esta solicitud implica la autorización a la Dirección General de Migraciones y a la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para la realización de consultas en ficheros públicos, a fin de comprobar y acreditar los datos contenidos en la solicitud, salvo manifestación expresa marcando la siguiente casilla:

- En este caso, me comprometo a aportar toda la documentación acreditativa necesaria para la tramitación del expediente

QUEDO enterado/a de la obligación de comunicar a la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social u Oficina Consular, en el plazo máximo de treinta días, cualquier variación que se produzca en los datos consignados que puedan tener incidencia en la subvención solicitada.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma del/de la representante legal

ADVERTENCIA AL INTERESADO

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, se le informa de que sus datos personales pasarán a formar parte del tratamiento cuyas características se exponen a continuación:

El responsable del tratamiento es el titular de la Subdirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, cuya dirección electrónica es SGEmigracion@mitramiss.es. El correo de contacto del delegado de protección de datos es dpd@mitramiss.es.

El fin que se persigue con el tratamiento es la comprobación del cumplimiento de los requisitos necesarios para la gestión de las ayudas del Programa de Proyectos e investigación reguladas en la Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio, por la Administración española.

Los datos no se cederán a terceros salvo para la verificación de los datos de identidad, para eventuales comprobaciones relacionadas con el expediente y en aplicación de los principios de cooperación, colaboración y coordinación entre las administraciones públicas en el desarrollo de sus competencias.

Los datos se conservarán durante el tiempo imprescindible, de acuerdo con la legislación administrativa.

Tiene derecho a acceder, rectificar o suprimir sus datos así como a retirar su consentimiento en cualquier momento. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.